

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,  
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 1476045751

CONFIRMACION 2055900011-595702689182 CUU

Muneca juguete

7.0 KG

MARCO

R Marco Antonio Terrazas Tellez  
M No. Ext#- Calle Fernando de Borja  
T 224  
E Colonia San Felipe I  
CHIHUAHUA  
CP:31203 CHH  
CEL: 6141843167 TEL: 6141843167

\* \* \*

Aracely

D Aracely Galvan Ramirez  
No. Ext#- Calle Rincones del bravo  
E 7551 -34

Colonia Del Bravo

S JUAREZ  
CP:32424 CHH

T

Vigencia de guía: 04/11/2025

Terrestre

terrestre consumo facturacion mensual

a A 1

z A 2

32424

Cd. Juárez

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".  
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.